

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>ACTA N°. 1 PERIODO ACADÉMICO 2022-3</b>		
<b>Proceso:</b> Investigación		
<b>Unidad Académica o Administrativa:</b> Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica		<b>Hora de Inicio:</b> 2:00 p.m.
<b>Motivo o Evento:</b> Comité regular de la Unidad de Investigaciones		<b>Hora de finalización:</b> 04:15 p.m.
<b>Lugar:</b> Biblioteca Ricardo Piraján Cantillo - Sala 1		<b>Fecha:</b> 28-09-2022
<b>MIEMBROS DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
	Luini Leonardo Hurtado Cortés	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
	Mario Alberto Rodríguez Barrera	Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.
	Roberto Emilio Salas Ruiz	Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistematización de datos.
	Marco Antonio Velasco Peña	Representante proyecto curricular de Tecnología en Mecánica Industrial.
	Wilson Alexander Pinzón Rueda	Representante proyecto curricular de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.
	Edgar Orlando Ladino	Representante proyecto curricular de Tecnología en Construcciones Civiles.
	Edward Jacinto Gómez	Representante proyecto curricular de Tecnología en Electrónica.
	Jorge Arturo Pineda Jaimés	Representante de la Maestría en Ingeniería Civil.
	Asdrúbal Moreno Mosquera	Representante de Ciencias Básicas.
	Nevis Balanta Castilla	Representante de Humanidades.
	Rocio Rodríguez Guerrero	Representante de la Maestría en Gestión en Seguridad de la Información.
	<b>CONTRATISTA UNIDAD DE INVESTIGACIONES</b>	Paola Ramos Díaz
Luis Felipe Castillo		Gestor de apoyo Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**OBJETIVO:** Reunión ordinaria Comité de Investigaciones

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista.
2. Verificación de quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Casos y solicitudes.
5. Propuesta de resolución para proyectos sin recursos financieros.
6. Revisión del cumplimiento del Plan de Acción de la Unidad de Investigaciones.
7. Varios.

**CASOS Y SOLICITUDES**

#	SOLICITANTE	SOLICITUD	ANEXOS
1	Wilson Alexander Pinzón Rueda	<p>Solicitud de ampliación de plazo hasta el <b>2022/12/12</b> para entregar todos los productos del proyecto de investigación <i>"Ingeniería en justicia, tecnologías en la Gestión del servicio de justicia Colombia 2007-2015"</i> el cual ha tenido las siguientes novedades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto institucionalizado el 05-12-2018.</li> <li>• Entrega de informe parcial el 03-07-2019.</li> <li>• Aprobación de prórroga por 6 (seis) meses el 11-12-2019: Se solicita dicho tiempo debido a la incorporación de nuevos miembros de la JEP Jurisdicción Especial para la Paz, la cual ha tenido inconvenientes; Policía Nacional, Fiscalía, Rama Jurídica.</li> <li>• Aprobación de suspensión indefinida del proyecto el 23-07-2020: Se solicita dicho tiempo por el COVID-19, imposibilidad de realizar trabajo de campo y cierre de juzgados.</li> <li>• Nunca se ha solicitado descarga por investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud formal del docente.</li> <li>• Libro</li> </ul>
2	Edward Jacinto Gómez	<p>Solicitud de visto bueno, para cambio de director del Grupo de Investigación Seguridad Informática Embebida debido a que el docente Gómez iniciará el proceso administrativo para solicitar su año sabático. Se delega al docente Fernando Martínez Santa, como nuevo director del grupo de investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato del CIDC de modificación de grupos y/o semilleros de investigación-creación e innovación</li> <li>• Acta de reunión del grupo de investigación</li> <li>• Formato del CIDC de solicitud de creación o cambio de grupos, semilleros de investigación y/o redes científicas</li> </ul>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista:** A continuación, se relacionan los miembros del Comité de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica asistentes a la primera sesión del Comité de Investigaciones.
  - a. Luini Leonardo Hurtado Cortés, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
  - b. Mario Alberto Rodríguez Barrera, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Eléctrica Articulado por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.
  - c. Marco Antonio Velasco Peña, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Mecánica articulada por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Mecánica Industrial.
  - d. Wilson Alexander Pinzón Rueda, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Producción articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.
  - e. Asdrúbal Moreno, representante del área de Ciencias Básicas.
  - f. Edward Jacinto Gómez, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Control por Ciclos Propedéuticos, Ingeniería en Telecomunicaciones por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Electrónica por Ciclos Propedéuticos.
  - g. Rocio Rodríguez Guerrero, Representante de la Maestría en Gestión en Seguridad de la Información.

Lista de los miembros del Comité de investigaciones de la Facultad Tecnológica ausentes en el Comité.

- h. Jorge Arturo Pineda Jaimes, representante del Proyecto Curricular de Maestría en Ingeniería Civil, Énfasis en Construcción y Hábitat.
- i. Roberto Emilio Salas Ruiz, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Telemática por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Sistematización de datos por Ciclos Propedéuticos.
- j. Edgar Orlando Ladino, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles.
- k. Nevis Balanta Castilla, representante del Área de Humanidades.

### 2. Verificación de quórum

El Coordinador de la Unidad de Investigaciones, confirma que existe quórum para decidir sobre las solicitudes, ya que están presente siete (7) de los once (11) representantes.

### 3. Aprobación del orden del día

La totalidad de los miembros del comité de investigaciones presentes en la sala, aprueban el orden del día número 01 del 28 de septiembre del 2022.

### 4. Casos y solicitudes.

1. Profesor Wilson Alexander Pinzón Rueda, solicita visto bueno de ampliación de plazo hasta el 12/12/2022 para entregar todos los productos del proyecto de investigación *“Ingeniería en justicia, tecnologías en la Gestión del servicio de justicia Colombia 2007-2015”*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**Decisión del Comité de Investigaciones:** El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud del docente Pinzón, la Unidad de Investigaciones procederá a informar al Consejo de Facultad.

Nota: El profesor Alexander Pinzón se abstiene en la votación, dado que es quien presenta la solicitud.

2. Profesor Edward Jacinto Gómez, solicita visto bueno, para cambio de director del Grupo de Investigación Seguridad Informática Embebida debido a que él, iniciará el proceso administrativo para solicitar su año sabático.

**Decisión del Comité de Investigaciones:** El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud del docente Pinzón, la Unidad de Investigaciones procederá a informar al Consejo de Facultad.

Nota: El profesor Gómez se abstiene en la votación, dado que es quien presenta la solicitud.

## 5. Propuesta de resolución para proyectos sin recursos financieros.

El Coordinador del Unidad les recuerda a los asistentes la necesidad de realizar ajustes a la Resolución N° 04 del 2018 “*Por la cual se dispone el reglamento para la institucionalización de proyectos de investigación sin recursos financieros en la Facultad Tecnológica*” dado que ésta, no contempló diferentes escenarios que en la actualidad han sucedido y que al no tener un soporte normativo la Unidad de Investigaciones y el Consejo de Facultad desconocen cómo proceder administrativamente. Por ello, el 13 de septiembre del 2022 se compartió en un archivo drive una propuesta de resolución elaborada por la Coordinación de la Unidad para que, de forma colaborativa, cada representante realizará los comentarios y ajustes pertinentes.

Se proyecta la propuesta del archivo drive y cada integrante argumenta sus aportes, los cuales se relacionan a continuación:

1. El docente Mario Alberto Rodríguez Barrera, indica que en el artículo N° 17, literal 4, se hace necesario cambiar el termino “*si el investigador principal fallece*” por el término “*fuerza mayor*”; debido a que ningún asistente a la reunión conoce con total certeza cuales son las situaciones que engloba este término (fuerza mayor), la Coordinación de la Unidad se compromete a realizar la consulta con la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad, para determinar cuál es el termino más adecuado, para definir esta situación.
2. Por otro lado, el docente Rodríguez, también indica que el párrafo del articulo N° 13, indica que “*ni la Unidad, ni el CIDC tendrán la obligación de realizar el proceso de publicación del libro resultado de investigación*” considera que este aspecto desincentiva la producción de la Facultad.

La docente Rocio Rodríguez Guerrero, apoya la postura del docente Rodríguez y considera que este párrafo va en contra vía con el objetivo de crear una propuesta de resolución.

El docente Edward Jacinto Gómez, indica que la producción de libros es un tema que genera gran inquietud a los investigadores, por los largos tiempos que tiene el CIDC para el proceso de revisión por pares, haciendo en ocasiones que los investigadores desistan del proceso de evaluación y publicación,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

dado que, estas demoras dificultan otros procesos administrativos con la Universidad, como es la emisión de paz y salvos para solicitud de año sabático.

Interviene el Coordinador de la Unidad, indicando que este párrafo surge por dos aspectos fundamentales; primero, reconoce que es una realidad lo que afirma el profesor Gómez, al indicar los amplios tiempos que tiene el CIDC para la asignación de pares, el cual genera traumatismos a los investigadores, dado que, no pueden cerrar el proyecto, ni iniciar el desarrollo de otro proyecto de investigación. Otro factor importante es que esta propuesta de resolución está dirigida únicamente para proyectos sin recursos financieros, es decir que ni la Facultad, ni el CIDC tienen recursos para realizar procesos de edición y publicación, de allí la importancia de darle claridad a los investigadores que únicamente se le podrá garantizar la revisión por pares académicos.

La profesora Rocio Rodríguez, indica que una solución a esta problemática son las publicaciones digitales. El Coordinador comenta que esta alternativa se está estudiando desde la Biblioteca, para que sea esa dependencia la que lidere estos procesos de publicación, así como también, se está trabajando en un proyecto de política de publicación abierta para facilitar la divulgación de productos resultados de investigación.

Interviene el docente Marco Antonio Velasco Peña, afirmando que el objetivo de la resolución es dar los lineamientos para la evaluación por pares cuando se produce un libro resultado de investigación, más no debe intervenir en procesos de publicación, asignación de puntaje, entre otros.

Para finalizar, el docente Rodríguez Barrera, indica que colocar en términos de negación el párrafo no es adecuado, sugiere mejorar la redacción del mismo, la cual se realiza en la inmediatez, en colaboración con todos los representantes.

3. La docente Rocio Rodríguez, indica que no es claro la diferencia entre investigador principal e investigador; el coordinador afirma que actualmente se tiene la denominación de investigador principal al docente que aparece a cargo del proyecto en el sistema de información SICIUD y con quien se realizan todos los trámites administrativos, sin embargo, eso no quiere decir, que los otros investigadores realicen menos trabajo en el desarrollo de la investigación o que si son profesores de planta no puedan solicitar descarga. Por ello, desde la coordinación se propone eliminar el termino de coinvestigador y que se haga uso del rol director del proyecto a quien figurará en el sistema de información y los otros integrantes se denominen investigadores.

## **6. Revisión del cumplimiento del Plan de Acción de la Unidad de Investigaciones.**

Se socializa el cumplimiento de cada una de las metas del Plan de Acción el cual inició en junio del 2022, se informa las metas que no han tenido avance y se invita a los integrantes del Comité a proponer estrategias para dar cumplimiento a algunas de las siguientes metas:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Definir una metodología para identificar el impacto de las investigaciones.
- Definir y realizar medición de indicadores de las actividades de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación, que realizan los grupos y semilleros de investigación en la Facultad.
- Precisar el alcance de las líneas de investigación de la Facultad.
- Proponer acciones para la integración de la investigación con el currículo.

Para finalizar la sesión, la Coordinación se compromete a enviar por correo el informe de gestión a cada representante, como material insumo para poder elaborar sus propuestas.

Agotado el orden del día se da por finalizada la sesión siendo la 04:15 p.m.

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>